

Los servicios de telecomunicaciones: una fuente muy importante de desarrollo económico



Marc Ricau, 1 de septiembre de 2011, Ginebra - UIT

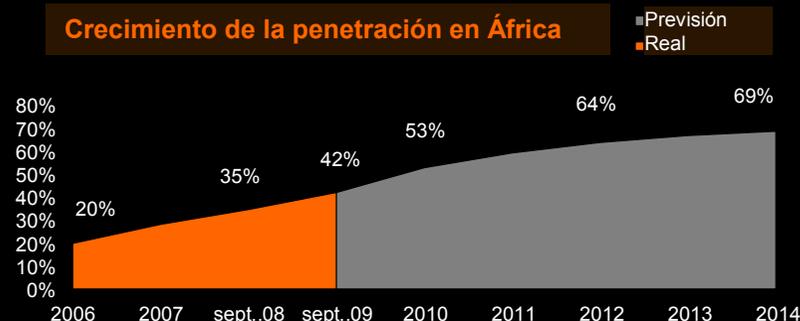


África y Oriente Medio, dos grandes mercados en rápido crecimiento: Un potencial que no se debe restringir

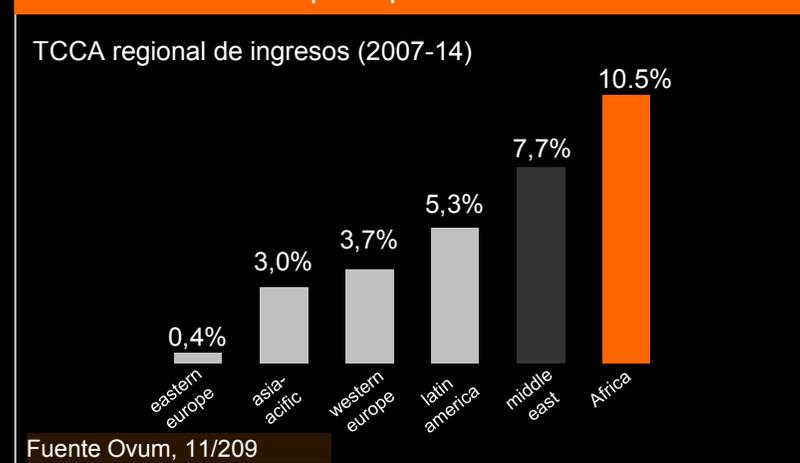
- 551,5 millones de clientes móviles en África y 239 millones en Oriente Medio (marzo de 2010)
- África tiene el crecimiento más rápido del mercado móvil con una TCCA del 10,5% (2007-2014)
- Internet es también un segmento en rápido crecimiento en AME: crecimiento del 10,4% de 2008 a 2009; el número de clientes de la banda ancha probablemente se duplicará de aquí a 2013 (11,5 millones de clientes en 2009)
- Crecimiento (voz, Internet) principalmente debido a una bajada constante de las tarifas

Crecimiento anual del mercado móvil AME: 10,5,% (2008-2009)

Crecimiento de la penetración en África



Crecimiento más rápido que la media mundial

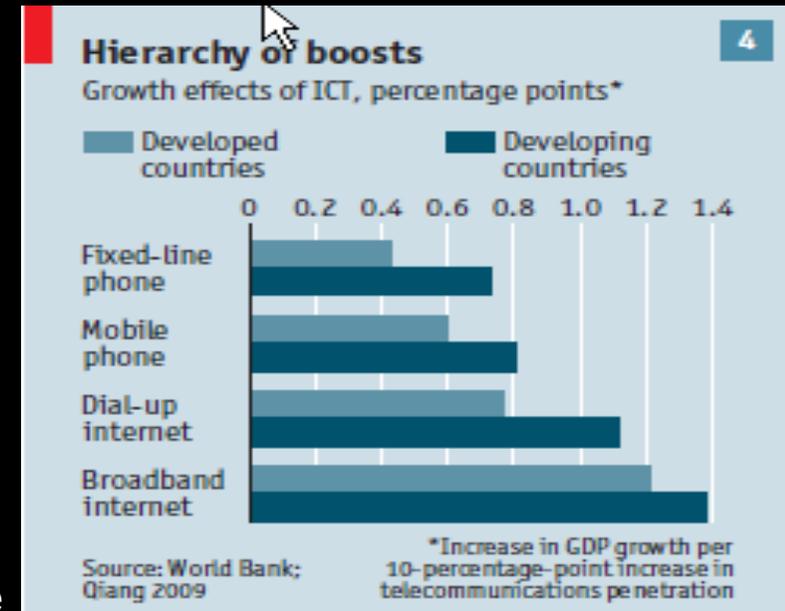


2.1 - La evolución de las tarifas internacionales, orientadas a los costos, de voz e Internet favorece el desarrollo real de los países

- Las telecomunicaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de un país a largo plazo:

- Un aumento del 10% de la penetración móvil conlleva una subida del 0,8% del PIB y el 10% de crecimiento de Internet de alta velocidad genera un 1,4% del crecimiento del PIB (Banco Mundial, 2009)

- El sector de las telecomunicaciones permite la creación de numerosos empleos locales durables: directamente en los operadores, pero aún más en los asociados (distribuidores, ...) y los proveedores locales
- Las telecomunicaciones favorecen los contactos entre los emigrantes y su país de origen, y los correspondientes movimientos de divisas.
- Cada vez se adoptan más iniciativas para desarrollar servicios con valor añadido en los dominios que más atañen a la población (contenido, sanidad, educación, investigación)



2.2 - Permite grandes beneficios para los usuarios finales

- Mayor desarrollo móvil
zonas rurales
nuevos usos de datos móviles
- Internet : una apertura al mundo facilitada por el desarrollo del acceso:
 - > Por cables submarinos, Internet móvil
- Nuevos servicios de valor añadido:
 - Pago por móvil, servicios financieros
 - Contenidos, TV, sms
 - Cibersalud, telenseñanza, ciberagricultura...
- Mayor intercambio entre emigrantes y país de origen



2. 3 - y genera importantes ingresos para los Estados

- La actividad de los operadores de telecomunicaciones genera importantes ingresos para los Estados
 - **directamente :**
 - impuestos y tasas generales, de los cuales los generados por el sector de las telecomunicaciones representan una buena parte del total percibido por los Estados, principalmente en concepto de IVA (directamente ligada a la actividad del sector);
 - impuestos sobre los beneficios de las empresas;
 - impuestos y tasas ligadas a la explotación del servicio;
 - ⇒ impuestos y tasas específicos de la actividad: derechos de entrada y renovación de licencias, utilización de recursos escasos, contribuciones al funcionamiento del sector (reguladores, fondos específicos);
 - **indirectamente:**
 - subida de ingresos fiscales por el aumento del PIB inducido por el crecimiento del sector y su aporte a la economía global.

Los impuestos y tasas han de respetar un equilibrio entre la necesidad de satisfacer las necesidades del Estado para la regulación del sector de las telecomunicaciones y la de garantizar el desarrollo progresivo y equilibrado del sector.

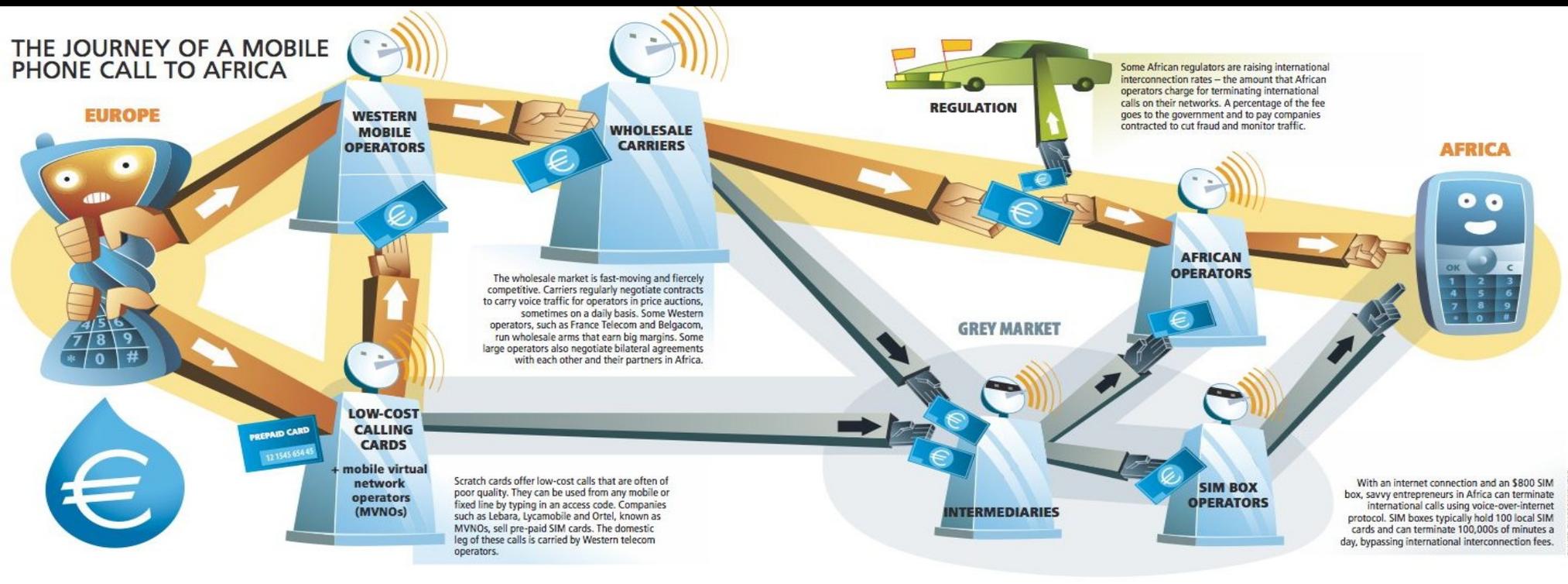
2.4 - Aportación para los operadores y el mercado

- Desarrollo del negocio internacional que trae nuevas actividades (por ejemplo, centros de llamada), empleos cualificados y divisas
- Desarrollo de la sociedad en su conjunto (visión RSE)
- Desarrollo del tráfico internacional que facilita el intercambio entre los emigrantes y el país de origen, cuya repercusión es muy importante a escala microeconómica:
 - > Aumento de la duración de las comunicaciones
 - > Bajada de los costos (tarifas de las tarjetas)

2.5 - Es importante favorecer el crecimiento del mercado respaldando a los operadores y diferenciando bien los problemas

- Favorecer el desarrollo diferenciando los problemas y aportando las soluciones adecuadas que favorecerán el crecimiento, en lugar de limitarlo.
- Garantizar la transparencia.
- Fijar a un nivel adecuado la aportación del sector a las finanzas públicas. No se ha de multiplicar indebidamente el número de impuestos que limitan las posibilidades de inversión en un sector de capital intensivo.
- Medios que garantizan la independencia del regulador.
- Visión favorable a la innovación, a la difusión de servicios y a la calidad de los mismos.
- Visión regional compartida: apoyarse en decisiones colectivas adoptadas por grupos como UEMOA: Favorecer la autorregulación por oposición a la reglamentación.

3.1 - Mecanismos de tarificación internacionales



- Tarifas basadas en acuerdos entre operadores
- Riesgo de desarrollo del mercado gris, si las tarifas no se acercan a los costos (Recomendación D.140 de la UIT)

3.2 - Ingresos y declaraciones de tráfico: la transparencia existe

- Se puede debatir la cuestión de la transparencia de los datos de tráfico, pero nos parece que las respuestas actuales son ampliamente suficientes para cubrir las necesidades:
- Así, por naturaleza, a ningún operador le conviene hacer trampa: el tráfico internacional va de un operador a otro: es imposible engañar a un operador, sea uno u otro → incoherente
- Se dispone actualmente de amplios medios para que los Estados y los reguladores controlen las declaraciones de los operadores:
 - Control por comisarios de cuentas
 - Control por auditoría: aportan periódicamente resultados que confirman la veracidad de las declaraciones

3.3 - Ingresos y declaraciones de tráfico: de ser necesario, se pueden aportar respuestas complementarias adecuadas

- **Puesta en marcha de nuevos equipos y los problemas que se plantean:**
 - ¿Permiten realmente garantizar una mayor transparencia? ¿En su puesta en marcha? ¿En su funcionamiento, sobre otros aspectos, incluida su fiscalidad?
 - ¿Es objeto de un acuerdo internacional?
 - ¿No convendría más transparencia sobre el destino de los fondos que sobre los datos de tráfico?
- **Otros mecanismos más eficaces y más baratos que permiten llegar al mismo resultado:**
 - Si los Estados o los reguladores lo desean, pueden realizarse informes periódicos para rastrear los datos de tráfico y contrastarlos con las auditorías.
 - *El modo declarativo con control es siempre superior al modo de control que, a priori, es muy oneroso.*

3.4 - Repercusión de los impuestos

- Las decisiones fiscales, cuyo objetivo es dar a los Estados los medios para funcionar, deben acercarse lo más posible a la neutralidad con respecto al sector, incluso a favorecer el desarrollo, en lugar de limitarlo.
- Por otra parte, una presión fiscal excesiva (impuestos o tasas específicas) aumenta mecánicamente la aparición de quienes pretenden sortear el sistema: aumento del fraude (simbox, by pass) y consiguiente reducción a medio plazo de la contribución fiscal de los operadores y sus inversiones.

3.5 - Financiación de los reguladores y de los fondos de desarrollo (o universales)

- Es normal tener un sistema de financiación de los reguladores, pero nos parece que ha de estar vinculado a los cambios funcionales y no limitar el funcionamiento o el crecimiento del sector
- Ha de ser habitual la generación de informes sobre la utilización de esos fondos.

3.6 - Favorecer la calidad de servicio y la innovación

- Hay que favorecer lo que aporta una buena calidad de servicio y no lo que causa problemas: añadir equipos inútiles para la prestación del servicio no puede ser más que contraproducente
- Visión orientada a los costos, de conformidad con la Recomendación D.140 de la UIT (2002), que preconiza que las tarifas, incluidas las tasas de terminación de llamada, se basen en los costos

Conclusión: construir el desarrollo en lugar de limitar el crecimiento

Atención a los riesgos de limitación del mercado... el tráfico internacional no crecerá indefinidamente en el marco actual.

- A largo plazo:
 - no adoptar decisiones drásticas
 - previsión
 - respeto de los convenios, tratados internacionales, licencias acordadas con los operadores
- No se ha de multiplicar inconsideradamente el número de impuestos que limitan la capacidad de inversión, cuanto más en las telecomunicaciones, actividad de capital intensivo.
- Visión regional compartida: apoyarse en decisiones colectivas adoptadas, por ejemplo, por grupos como UEMOA
- Visión favorable a la innovación y la difusión de los servicios.

GRACIAS